



## UCH: "La derivación de pacientes entre centros no es privatizar"

BARCELONA  
 REDACCIÓN  
 dmredaccion@diariomedico.com

Ante la polémica generada por la derivación de pacientes del Hospital Universitario Juan XXIII de Tarragona, del Instituto Catalán de la Salud (ICS), a otros hospitales concertados, como el San Juan (de Sagessa/Innova) del Ayuntamiento de Reus, y tras varias controversias similares en otras zonas de Cataluña, la patronal Unión Catalana de Hospitales (UCH) ha saltado a la palestra para recordar que "trasladar pacientes a centros concertados en ningún caso es privatizar".

La patronal señala, en un comunicado, que la derivación de pacientes entre centros del Sistema Sanitario Integral de Utilización pública de Cataluña (Siscat) forma parte de un modelo de colaboración entre hospitales del sistema sanitario público que funcionan en red y que se organiza "con criterios clínicos (complejidad), de cooperación y de eficiencia".

Recuerda que los hospitales del ICS representan un 30 por ciento de la red pública y el 70 por ciento restante son centros concertados, de los que el 50 por ciento son públicos y el 50 por ciento, privados.

"Precisamente, con medidas como la derivación, se gana en eficiencia del sistema público al reducir la espera de los usuarios", defiende la patronal, y añade que, en los procesos de derivación de enfermos dentro de la red pública, el CatSalut financia cada una de las partes del proceso asistencial a aquellos centros hospitalarios que las realizan.

**SE FALTA A LA VERDAD...**  
 "Se falta a la verdad cuando se afirma que los presupuestos de los hospitales del ICS han sufrido fuertes reducciones pre-

supuestarias en los últimos ejercicios y se insinúa que esto no ha sido así con relación a los centros concertados. En este sentido, todas las entidades proveedoras del sistema sanitario público (tanto del ICS como concertados) han sufrido fuertes disminuciones presupuestarias y están haciendo un esfuerzo muy importante, con sus profesionales en primer lugar, para continuar prestando un servicio de calidad", asegura también la patronal, que dirige Helena Ris.

### NO HAY RIESGO

Asimismo insiste en que "los procesos de derivación de pacientes se organizan en función de cri-



Helena Ris, directora de la UCH.

terios clínicos, lo que supone ajustar la complejidad de la asistencia a la capacidad de resolución del centro receptor. Cabe recordar que los centros del Siscat trabajan en red y, por tanto, permiten, en este contexto de colaboración, la resolución de aquellas complicaciones que puedan surgir en cada caso. En este sentido, lamentamos que se pretenda confundir a la ciudadanía alegando que determinados centros disponen o no de unidades de cuidados intensivos para alcanzar determinadas complicaciones quirúrgicas. La derivación de los enfermos entre centros de la red pública no pone en riesgo la salud de los usuarios".